Grupo CTO
Business Excellence School

Máster en Dirección en Fiscalidad Internacional



www.ctobusiness.es

Máster en Dirección en Fiscalidad Internacional

Objetivos

- Ofrecer una formación de máximo nivel en todos los campos de la fiscalidad internacional, decisiva para una correcta planificación fiscal de las decisiones empresariales y de inversión internacional en un contexto económico absolutamente globalizado.

- El alumno conocerá, practicará y se familiarizará con el complejo orden normativo y doctrinal –nacional, internacional y comunitario- que preside la fiscalidad directa de las inversiones y operaciones transfronterizas, abordará todos los aspectos y detalles de la fiscalidad de las inversiones en el exterior y desde el exterior, incluyendo los precios de transferencia en operaciones internacionales, así como la fiscalidad indirecta, aduanera y del comercio exterior.

- Conocer las estrategias, herramientas y esquemas propios de la Planificación fiscal internacional así como las medidas antielusión fiscal más relevantes, la fiscalidad de los países emergentes y los regímenes de fiscalidad privilegiada de mayor interés en la actualidad.

Dirigido a

- Licenciados y profesionales de derecho fiscal.
- Asesores externos e internos de empresas con actividades o relaciones internacionales.
- Asesores de inversores extranjeros en España.
- Asesores de inversores españoles en el extranjero.
- Asesores de empresas con proyección al mercado exterior.
- Profesionales del ámbito auditor, financiero y contable.
- Licenciados con conocimientos fiscales generales que quieran complementar su formación de postgrado.
- Empresas con inversiones en el exterior
- Profesionales, asesores o investigadores radicados en otros países.

Módulos

1. Introducción a la Fiscalidad Internacional

- Rasgos principales y cuestiones clave de la Fiscalidad Internacional.
- Los efectos fiscales de la globalización económica.
- Fenómenos de integración regional de países.
- Principales instituciones y organismos internacionales con tareas de coordinación en materias fiscales.
- Naturaleza, fines y estructura de la OCDE.
- Principales particularidades fiscales de la Unión Europea.
- Situación actual del Derecho Internacional Tributario.

2. Fuentes del Derecho en Fiscalidad Internacional

- Principales fuentes de derecho en la materia.
- Estructura y funcionamiento de los convenios para evitar la doble imposición.
- Principales instrumentos de soft law.
- La interacción de las normas internacionales y el derecho nacional.

3. El Derecho Comunitario y la Jurisprudencia Comunitaria

- Fuentes del Derecho de la Unión Europea.
- Principios y libertades recogidos en el Tratado.
- Derechos de los contribuyentes europeos.
- Instrumentos de soft law comunitarios.
- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Módulos

4. Fiscalidad de las Rentas de Actividades e Inversiones en el Exterior

- Tributación en España de las rentas procedentes de inversiones y actividades en el extranjero.
- Normas del Impuesto sobre Sociedades que tratan la fiscalidad de las rentas que provienen del exterior.
- Normas reguladoras de la doble imposición internacional.
- Incentivos fiscales para determinadas actividades en el exterior.
- Normas del IRPF que tratan la fiscalidad de las rentas que provienen del exterior.

5. Fiscalidad de las Rentas de no Residentes por Actividades e Inversiones en España

- Normas aplicables a las inversiones extranjeras en España. Convenios bilaterales.
- La residencia fiscal, los cambios de residencia, etc.
- Fiscalidad de los establecimientos permanentes.
- Fiscalidad de cada categoría de renta obtenida por un inversor/empresa no residente, analizando toda su casuística tributaria.
- Procedimientos y obligaciones formales de los no residentes en España.

6. Fiscalidad de las Operaciones Vinculadas Internacionales. Precios De Transferencia

- Operaciones consideradas fiscalmente vinculadas y los denominados precios de transferencia.
- Directrices de precios de la OCDE y trabajos del Foro de la UE.
- Principios y métodos de valoración a mercado previstos legalmente.
- Operaciones sobre intangibles, servicios intragrupo, acuerdos de reparto de costes, reestructuraciones empresariales, etc.
- Obligaciones documentales consecuentes.

Módulos

7. Fiscalidad del Comercio Exterior: Iva y Aduanas

- Fiscalidad aduanera.
- Aspectos prácticos y documentales relativos a trámites aduaneros.
- El IVA a la importación.

8. Otras Modalidades Impositivas: Itp, Isd, Etc.

- El IVA en operaciones internacionales.
- El Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD desde el punto de vista del inversor extranjero.
- Fiscalidad del no residente ante el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: la fiscalidad de las herencias con beneficiarios no residentes.
- Impuestos locales que inciden en inversiones extranjeras en España.

9. Fiscalidad de Expatriados

- Fiscalidad de los trabajadores desplazados al extranjero.
- Fiscalidad de los trabajadores "impatriados" o desplazados a España desde el extranjero.
- Consecuencias y problemas derivados de los cambios de residencia fiscal.
- Regímenes especiales de los expatriados.
- Tributación de las rentas del trabajo de no residentes y trabajadores transfronterizos.

10. Fiscalidad de las Reestructuraciones Empresariales Internacionales

- Régimen fiscal de las fusiones, escisiones y otras modalidades de reorganización empresarial.
- Problemática de las reestructuraciones empresariales de alcance internacional.
- Contingencias fiscales más frecuentes derivadas de los cambios de modelo empresarial.
- Incidencia del derecho comunitario.

Módulos

11. Fiscalidad Internacional y Operaciones Financieras

- Principales operaciones financieras internacionales.
- Financiación internacional y fiscalidad.
- Normas sobre subcapitalización.
- Fiscalidad de los activos financieros en operaciones internacionales.

12. La Fiscalidad de las Operaciones Singulares: Partnership, Trusts, Etc.

- Fiscalidad de las entidades en atribución de rentas: comunidades de bienes, sociedades civiles, etc., con miembros no residentes.
- Tributación de las entidades extranjeras análogas a las entidades en régimen de atribución de rentas españolas.
- Tributación de las sociedades de personas extranjeras.
- Tributación de los Trusts y fiducias.
- Otras particularidades.

13. Paraísos Fiscales y Regímenes Fiscales Privilegiados

- Rasgos principales de los paraísos fiscales. La lista española
- Posición de la OCDE en la materia.
- Los acuerdos de intercambio de información tributaria.
- Principales características de los paraísos fiscales más notables.
- Regímenes fiscales privilegiados de mayor interés.

Módulos

14. Planificación Fiscal Internacional

- Introducción a la Planificación Fiscal Internacional. Planificación Corporativa. Sociedades Holding.
- Planificación financiera internacional.
- Planificación de operaciones internacionales sobre bienes intangibles.
- Planificación sobre centros productivos, de comercialización y de servicios de empresas multinacionales.
- Planificación sobre inversiones inmobiliarias transnacionales.
- Planificación internacional para personas físicas, patrimonial, familiar y sucesoria.

15. Medidas Antielusión Fiscal Internacional

- Medidas anti-elusión fiscal internacional previstas en las normas domésticas: medidas anti-paraíso fiscal, transparencia fiscal, subcapitalización, etc.
- Medidas anti-elusión fiscal internacional previstas en los convenios fiscales: contra el uso interesado de los tratados y contra el fraude fiscal.

16. La Cooperación Administrativa Interestatal

- Directivas comunitarias sobre asistencia mutua e intercambio de información.
- Normas de los convenios sobre doble imposición en la materia.
- Directivas comunitarias sobre asistencia mutua en recaudación de tributos.
- Los acuerdos de intercambio de información con ex-paraísos fiscales.

17. Obligaciones Formales y Procedimientos Especiales

- Obligaciones formales de los inversores no residentes en España.
- Declaraciones fiscales, informativas y censales.
- Obligaciones registrales y contables.
- Designación de representante.

- Las figuras del retenedor y del responsable del tributo del no residente.
- Devoluciones impositivas.
- Procedimientos amistosos o de mutuo acuerdo bilaterales.
- Otros procedimientos administrativos.

18. Fiscalidad en Países Emergentes de Asia

- Sistema fiscal y tributario en China.
- Sistema fiscal y tributario en Corea.
- Sistema fiscal y tributario en Hong Kong.
- Sistema fiscal y tributario en India.
- Sistema fiscal y tributario en Japón.
- Sistema fiscal y tributario en Singapur.

19. Fiscalidad en Países Emergentes de Latinoamerica

- Sistemas fiscales y tributarios de los principales países latinoamericanos.

20. El Fraude Fiscal Internacional y el Blanqueo de Capitales

- La noción de fraude fiscal y su incidencia en el ámbito internacional.
- Operativas fraudulentas en imposición directa e IVA.
- Normativa sobre blanqueo de capitales.

21. La Fiscalidad de las Pérdidas Transfronterizas

- Tratamiento fiscal de las pérdidas y su traslado a otra jurisdicción.
- Las limitaciones legales al trasvase de pérdidas.
- Las diferentes manifestaciones de traslación fiscal transfronteriza de pérdidas.
- La jurisprudencia comunitaria en la materia.

Módulos

22. La Base Imponible Común Consolidada

- Principales rasgos y evolución de la propuesta para una base imponible Común consolidada en el Impuesto sobre Sociedades en la Unión Europea.

23. La Defensa del Contribuyente Internacional

- Mecanismos procesales de defensa del contribuyente en un escenario internacional.
- Recursos administrativos y jurisdiccionales.
- Tribunales internacionales.
- Procedimientos arbitrales y amistosos.

24. Tendencias Actuales de la Fiscalidad Internacional

- Expectativas futuras de la fiscalidad internacional.
- Expectativas en el ámbito de la OCDE.
- Expectativas en el ámbito de la Unión Europea.
- La creciente importancia del denominado soft law como mecanismo de armonización en una economía globalizada.

Proyecto Fin de Máster (sólo para modalidad presencial)

El Proyecto de investigación de fin de máster consistirá en el análisis de un aspecto teórico o práctico, de relevancia/actualidad/litigio dentro de las materias comprendidas en el máster y será realizado por cada alumno individualmente bajo la tutela del coordinador del máster, quien determinará los posibles objetivos así como los parámetros metodológicos y los aspectos procedimentales necesarios para la realización del proyecto de investigación.

Claustro

D. Domingo Carbajo Vasco

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Ex-Subdirector General de Política Tributaria de la Dirección General Tributaria. Representante y consultor del Gobierno de España en diferentes instituciones y organismos internacionales.

D. Ignacio Huidobro Arreba

Inspector de Hacienda del Estado. Delegado de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Ex-coordinador de Fiscalidad Internacional de la Dependencia Regional de Inspección de Madrid. Ex-Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda. Ex-Director Adjunto del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Ex-miembro del Equipo de Fiscalidad Internacional de la AEAT.

Dña. Silvia López Ribas

Inspectora de Hacienda del Estado Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ex-Jefa de Equipo de Fiscalidad Internacional en la Delegación Especial de Madrid de la AEAT. Ex-Directora General de Financiación Territorial. Ex-Directora General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas en el Ministerio de Economía y Hacienda. Consultora y asesora técnica en diversas instituciones internacionales.

D. Néstor Carmona Fernández

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ex-miembro del Equipo de Fiscalidad Internacional de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Ex-Jefe de la Unidad de Fiscalidad Internacional de la AEAT. Ex-Director de Cooppers & Lybrand.

Claustro

D. Luis Jones Rodríguez

Inspector de Hacienda del Estado. Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ex-Director general de Inspección Financiera y Tributaria. Ex-miembro del Equipo de Fiscalidad Internacional de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Ex-Subdirector General de Inspección Territorial. Jefe adjunto de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la AEAT. Ex-miembro de la Asesoría Fiscal de Telefónica de España.

D. José Antonio Muñoz Royán

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo.

D. José Mª Pérez Martínez

Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Ex-Jefe de la Oficina de la Oficina Nacional de Gestión Tributaria de la AEAT.

D. Javier Pérez Fadón

Inspector de Hacienda del Estado. Subdirector General de Impuestos Patrimoniales,Tasas y Precios Públicos de la Dirección General de Tributos. Presidente de la Comisión de Valoración de la Junta de Calificación, Exportación y Valoración de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

D. Salvador Espinosa de los Monteros

Socio del despacho de abogados Garrigues Walker.

Claustro

D. Ignacio Ucelay

Inspector de Hacienda del Estado. Dependencia Regional de Inspección de Madrid. Ex-Jefe Adjunto de la Dependencia de Control de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT.

D. Eduardo Ramírez

Socio del despacho de abogados Cuatrecasas. Ex-Subdirector General de Tributación de las Operaciones Financieras. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia.

D. Carlos Ferrer

Socio del despacho de abogados Cuatrecasas.

D. Abelardo Delgado Pacheco

Socio del despacho de abogados Garrigues Walker. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia.

D. Víctor Hernán Carrillo

Socio Responsable de Tributación Internacional en CMS Albiñana & Suarez de Lezo.

D. José Palacios Pérez

Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Derecho Financiero. Ex-socio responsable de la Práctica de Fiscalidad Internacional del despacho de abogados Garrigues Walker.

Claustro

D. Vicente Bootello

Socio del despacho de abogados Garrigues Walker.

D. Federico Linares García de Cosío

Socio Director General en España de Ernst & Young. Socio responsable del Área de Tributación Internacional.

D. Ramón López de Haro

Socio del despacho de abogados Deloitte.

D. Luis Briones Fernández

Socio Director de Baker & Mackenzie. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia.

D. José Antonio Bustos Buiza

Socio del despacho de abogados Deloitte. Inspector de Hacienda en excedencia.

Dña. Begoña García Rozado

Inspectora de Hacienda del Estado. Subdirectora General del Impuesto sobre sociedades de la Dirección General de Tributos.

Claustro

Dña. María José Garde Garde

Inspectora de Hacienda del Estado. Subdirectora General de Fiscalidad Internacional en la DGT. Ex-Inspectora de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ex-Coordinadora del Equipo Central Información AEAT. Ex-Subidrectora General Adjunta de Tributación de No Residentes de la Dirección General Tributaria.

D. Diego Martín Abril

Director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda. Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Ex-Subdirector General de Técnica Tributaria del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT.

D. Antonio Montero

Subdirector General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda. Inspector de Hacienda del Estado.

D. Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez

Socio y Director de Equipo Económico. Consultor en Políticas Públicas y Finanzas del Fondo Monetario Internacional. Ex-Director del Gabinete del Director General de la AEAT. Ex-subdirector General de Planificación y Programación. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia.

D. Javier Hurtado Puerta

Inspector de Hacienda del Estado. Subdirector General de Inspección Territorial en el Departamento de Inspección de la AEAT. Ex-Director del área de Fraude Organizado de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la AEAT. Ex-Subdirector General de Planificación del Departamento de Inspección. Inspector de Hacienda del Estado.

Claustro

D. Ángel Calleja

Socio del despacho de abogados Garrigues Walker

D. Rafael Calvo

Asociado al despacho de abogados Garrigues Walker.

D. Eduardo Sanz Gadea

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe del Equipo en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT. Ex-Subdirector General del Impuesto sobre Sociedades.

Dña. Carolina del Campo

Socia del despacho de abogados KPMG. Inspectora de Hacienda del Estado excedente. Ex-Jefa de la Unidad de Relaciones Fiscales Internacionales de la AEAT. Ex-Subdirectora General de Tributación de No Residentes en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Dña. Montserrat Trapé

Ex-Vicepresidenta del Foro Conjunto de Precios de Transferencia de la Unión Europea. Socia de Global Transfer Pricing Services del Departamento Fiscal de KPMG Abogados. Inspectora de Hacienda del Estado en excedencia.

D. Gerardo Pérez Rodilla

Jefe Adjunto de la Oficina de Fiscalidad Internacional. Ex Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria. Ex Jefe de la Oficina Nacional de Inspección de la AEAT. Inspector de Hacienda del Estado.

Claustro

Dña. Roser Samplón

Inspectora de Hacienda del Estado. Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Ex-Subdirectora General de Tributación de No Residentes de la DGT.

D. José Manuel Calderón Carrero

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de La Coruña.

D. Adolfo Martín Jiménez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cádiz.

D. Miguel Cruz Amorós

Socio de Landwell Pricewaterhouse. Ex-Director General de Tributos de la Dirección General Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Dña. María Pastor

Jefa del Sector Prácticas fiscales perjudiciales, ayudas de Estado y precios de transferencia en la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera en la Unión Europea. Inspectora de Hacienda del Estado. Ex-Subdirectora General de Fiscalidad Internacional en la Dirección General de Tributos. Ex-Consejera de Finanzas en la Embajada de España en Francia.

Duración

Un año.

Inicio

Febrero y octubre.

Horas

500 horas totales de las cuales:

- 400 horas lectivas
- 50 talleres prácticos y seminarios de actualización
- 50 horas de proyecto fin de Máster

Más información

C/ Francisco Silvela, 106 -28002- Madrid
Tel. +34 91 782 43 30 / 32 / 33 / 34
Fax +34 91 782 43 43
info.ctobusiness@grupocto.com
www.ctobusiness.es